COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

| En 1001016 , a 22 de 1010 del año 7022, la | | |
|---|--|--|
| Comisión Electoral establecida con fecha 16 de JUNO del año 2022, para | | |
| velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria | | |
| informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de la Court Que que la elección del directorio de la organización se realizará: | | |
| Fecha de la elección: Horario: Inicio 11 término 18 WS Lugar y dirección: HONNE BALMACEDO SON MOR ETOPA I" ALTOS DEL MOR ETOPA I" | | |
| Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el | | |
| artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada | | |

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria de la organización de la organización comunitaria de la organización d

para ella.

| N° | NOMBRE COMPLETO | RUT | FIRMA |
|----|---------------------------------|-------------|--|
| 1 | ALEREDO SERUNDO CANDIA CORNO NA | 6.680.269-8 | |
| 2 | PARIA SOLEDAD PELLO HAVARRO | 7.172.748-K | |
| 3 | HERNAN ERNESTO TORO CID | X,040,159-0 | A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH |

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.